

Comodoro Rivadavia, 11 de Junio de 2007.-

VISTO:

La nota entrada a FCN interno N° 1782/07 de la Jefa del Departamento de BIOLOGIA GENERAL, Dra. Adriana GRATTI, y

CONSIDERANDO:

Que para el normal desarrollo de la cátedra *ORGANISMOS CELULARES INFERIORES*, de la sede Comodoro Rivadavia, se propone la designación de un docente.

Que el cargo de referencia es creado por Resolución CAFCN N° 538/06.

Que se ha seguido el camino crítico y cuenta con el aval del Departamento de BIOLOGIA GENERAL.

Que no existen impedimentos académicos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art.1°) Designar *INTERINAMENTE* a la MSc. *Alicia RICO* (DNI. N° 10.075.950) en la cátedra *ORGANISMOS CELULARES INFERIORES*, de la Sede Comodoro Rivadavia, como Profesora *ADJUNTA AD - HONOREM*, estableciéndose como fecha de alta el 01.04.07 y de baja el 31.03.08.

Art.2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (CIRCULAR N° 04/92) **de no cumplir con lo establecido en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05, Art.2°, Art.3°, Art.5° y Art.26°.**

Art.3°) Regístrese, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE

RESOLUCION CAFCN N° 316.07


MSc SUSANA FERRER
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


ADOLFO GEMINI
DECANO
de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.